



10^{ma}
EDICIÓN
Del 7 al 9 de
noviembre
de 2025

MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

Facultad de
Derecho

MODELO DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN



**DEBATES REALES,
PARA LÍDERES GLOBALES**

Proyecto de Resolución 1.1 (A) “DEJANDO HUELLA”

(B) Comité: Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales (SOCHUM)

(C) Tema: Reducción de Riesgos de Desastres Naturales

(D) Signatarios: Angola, Arabia Saudita, Bahamas, Chile, Congo, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Grecia, Honduras, Italia, México, Perú, Reino Unido, Sierra Leona, Ucrania

(E) *La Asamblea General,*

Guiados (F) por lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, (G)

Reconociendo que la Comisión de Asuntos Humanitarios, Sociales y Culturales tiene como principal objetivo velar por el cumplimiento de las garantías básicas respecto a los Derechos Humanos y la estabilidad social,

Elogiando los esfuerzos realizados en los acuerdos establecidos por el Marco de Prevención de Riesgos de Sendai y de Hyoto que establecen marcos básicos para que los Estados tengan elementos de prevención, tratamiento y mitigación de fenómenos eficaces,

Tomando en consideración las características variadas de los Estados que hace necesario

General:

(A) Título: la numeración la asignarán sus directores según el orden de los Proyectos de Resolución.

(B) Comité: El nombre del foro en el que se debate.

(C) Tema: Será el que se debate en el comité.

(D) Signatarios: el número mínimo será establecido por sus directores en el transcurso del debate.

(E) Órgano en el que se debate: Podría ser la Asamblea General (SPECPOL y OMS), el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social (UNHCR y PNUD) y la Organización de los Estados Americanos.

Cláusulas pre ambulatorias/preoperativas:

(F) Verbo pre ambulatorio: debe estar conjugado en gerundio y en cursiva.

(G) Toda cláusula pre ambulatoria termina con una coma (,).

Cláusulas operativas:

(H) Verbo operativo: debe estar conjugado en tercera persona y subrayado.

(I) Toda cláusula operativa termina con un punto y coma (;).

(J) Se deben poner dos puntos (:) si se emplean sub cláusulas.

(K) Entre cada sub cláusula debe haber una coma (,).

(L) Puede haber varios niveles de sub cláusulas.

(M) La última cláusula de la resolución debe terminar en un punto final (.).

políticas con un protocolo de diversidad cultural, normativa y ética para conectar con el mayor número de Estados,

Teniendo en cuenta que las tendencias y desarrollos actuales en el mundo financiero tienen un impacto directo e indirecto sobre las economías en nuestros Estados,

1. Enfatiza (H) la reforma del Marco de Sendai mediante el establecimiento del programa Bienestar Regional, a través de una Asociación Público – Privada con empresas y organizaciones como Google, NASA y las oficinas climáticas líderes en el mundo, se desarrollarán los sistemas de alerta temprana para desastres naturales y se buscará la modernización de servicios climáticos y bases de datos con el fin de repartir datos a las poblaciones vulnerables mediante visitas mensuales en coordinación con equipos locales de científicos; (I)
2. Recomienda la implementación de un seguro médico en casos de desastres para acelerar el tratamiento urgente durante y post-desastre mediante: (J)
 - a. La eliminación de burocracia innecesaria que especifica la pertenencia a seguros privados y estatales que retrasa el tratamiento en situaciones de urgencia, (K)
 - b. La promoción de salud mental en caso de desastres por cuadros de ansiedad, depresión y psicosis que resultan de estos,
 - c. La implementación de médicos móviles para el tratamiento de urgencia en los distintos puntos de urgencia,
 - d. El financiamiento por medio del fondo del Milenio, específicamente del fondo de urgencia, para la asistencia de urgencia y rápida;
3. Propone la integración del **Plan STOP** a bases de prevención que consiste en:
 - a. Seminarios, conferencias científicas sobre la introducción en el sistema de gestión de riesgos de desastres de emergencias naturales y hechas por el hombre,
 - b. Una campaña sobre cómo realizar un mejoramiento en las regulaciones legislativas para la implementación de nuevas infraestructuras enfocada en la prevención del tipo de desastres naturales en cada país,
 - c. Un desarrollo de metodología de evaluación de riesgos por las instituciones científicas nacionales y de investigación sistematizadas por clases de emergencias,
 - d. Programas de capacitación con expertos en gestión de riesgos en el campo,

- e. La creación un grupo nacional encargado del control de la migración rural-urbana y de su impacto medioambiental:
 - i. Con ONGs como: Global Climate Change Alliance, Internóm Oxfam, y Fondo Internacional de Cooperación del Milenio que nos ayudarán en el financiamiento,
 - ii. Asimismo, se buscará la creación de dos fondos monetarios mundiales; uno en caso de emergencias sobre desastres naturales, y otro para la ayuda financiera de ciertos programas en países con pocos recursos, delegado por Global Climate Change Alliance (ONG) por medio de campañas publicitarias en cada país, en donde los ciudadanos puedan otorgar donaciones; (L)
- 4. Propone el **Enfoque de Resiliencia Urbana**, un sistema que, en cooperación con las Municipalidades y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamos Humanos, establecerá y desarrolló políticas de riesgo urbanos a través de los siguientes pasos:
 - a. Primero: establecimiento de una base de datos en constante actualización, que analice las necesidades y futuros riesgos de las ciudades con la ayuda de expertos del Programa de Perfilamiento de Resiliencia de las Ciudades,
 - b. Segundo: establecimiento de políticas de reducción y respuesta en conjunto con organizaciones de mitigación de daño de acuerdo a las necesidades descubiertas,
 - c. Tercero: asesoramiento y revisión del cumplimiento de las políticas establecidas a través de los respectivos sistemas gubernamentales de Defensa Civil, en caso negativo se procederá a establecer sistemas de multas;
- 5. Decide darle seguimiento al tema en el futuro. (M)